

JUSTIFICANTE DE FALTA DIRIGIDO A LA JEFATURA DE ESTUDIOS

De acuerdo con la Orden de 29 de junio de 1992 (DOCV 15 de julio de 1992), ANEXO II.II.4

Nombre y apellidos:	DNI:
---------------------	------

FECHA/S DE LA AUSENCIA O RETARDO

Jornada/s completa/s	Jornada/s incompleta/s
Desde: ___/___/20___ a: ___/___/20___	Desde las ___:___ h. de ___/___/20___, a las ___:___ h.. de ___/___/20___

Motivos: (1)

AUSENCIA

RETARDO

1. Enfermedad o incapacidad transitoria.

2. Permiso concedido por la Dirección, que se adjunta, de acuerdo con el Decreto 234/2022.

(2)	Permiso de la Dirección	Fundamentación legal	Documentación complementaria
	Por celebración de matrimonio o unión de hecho	Artículo 5	Justificación documental de la celebración y descripción en las observaciones del lugar de celebración.
	Por técnicas prenatales y de preparación al parto	Artículo 7	Justificación médica previa, con especificación de las sesiones y acreditación de la imposibilidad de la asistencia fuera de la jornada de trabajo.
	Por lactancia	Artículo 11	Justificación documental y exposición en observaciones de las circunstancias.
	Permiso médico, educativo (tutorías) e interrupción de embarazo.	Artículo 16	Justificación emitida por la institución visitada con acreditación de las circunstancias que justifiquen la coincidencia con la jornada de trabajo o lectiva.
	Por fallecimiento	Artículo 17	Justificación documental y descripción en las observaciones del lugar donde ocurre el hecho causante.
	Por accidente o enfermedad graves, por hospitalización o intervención quirúrgica	Artículo 18	
	Por exámenes finales o pruebas definitivas de aptitud.	Artículo 19	Justificación documental del centro oficial sobre la asistencia a las pruebas o exámenes.
	Por traslado de domicilio habitual	Artículo 20	Justificación acreditativa.
	Por deber inexcusable	Artículo 21	Justificación acreditativa del hecho causante del deber inexcusable.
	Para realizar funciones representativas (juntas de personal)	Artículo 22	Justificación acreditativa
	Para la asistencia a conferencias, seminarios, congresos y jornadas.	Artículo 25	Justificación acreditativa

3. Permiso concedido por la Dirección Territorial, que se adjunta, de acuerdo con el Decreto 234/2022.

(2)	Permiso de la Dirección Territorial	Fundamentación legal
	Por matrimonio o unión de hecho	Artículo 6
	Permiso por estado de gestación	Artículo 8
	Por maternidad biológica	Artículo 9
	Por progenitor diferente	Artículo 10
	Por adopción o acogimiento de menores	Artículo 14
	Por razón de violencia de género	Artículo 23
	Por ser víctimas de violencia terrorista	Artículo 24
	Por interés particular	Artículo 29
	Licencia por reducción de jornada	Artículo 33
	Por aplazamiento de disfrute de vacaciones por licencia maternal o paternal	Artículo 34

4. Permiso concedido por la Dirección General de Personal, que se adjunta, de acuerdo con el Decreto 234/2022.

(2)	Permiso de la Dirección General de Personal	Fundamentación legal
	Por cuidado de hijo/a afectado de cáncer u otra enfermedad grave	Artículo 15
	Licencia por estudios.	Artículo 26
	Licencia por participar en programas acreditados de cooperación internacional	Artículo 27
	Licencia por becas de estudio o investigación	Artículo 30
	Licencia para asistencia a curso de perfeccionamiento profesional	Artículo 31
	Licencia por enfermedad de familiares o cualquier persona que legalmente se encuentre bajo su guardia o custodia	Artículo 32

Observaciones:

Orihuela a, _____ de _____ de 20__	Firma del/la docente:

- (1) Cualquier ausencia, **incluida la de un día**, se ha de notificar y justificar por el profesorado a Jefatura de Estudios.
 (2) Indicar con una (X) el tipo de permiso que proceda.